ESTE DIARIO SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 56
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO



EL SIGLO



SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

DIARIO DE LA MAÑANA

Montevideo—Sábado 2 de Noviembre de 1901

Año XXXVIII—Núm. 11.130

El Siglo

Mucha calma

[illegible]

Notas de Fénix

[illegible]

la desecacion sobre tallos ó por separado de las hojas.

Su afectísimo. —H.L. OLIVIER, ingeniero.

LAS HUELGAS

La intransigencia en el movimiento obrero

Desde el año 1893 hasta la fecha hemos tenido oportunidad de seguir paso á paso el movimiento obrero en esta capital y en general el que se ha producido en toda la República, y estamos habilitados para afirmar que en todas las huelgas efectuadas durante estos ocho años han fracasado ruidosamente todas aquellas en que los huelguistas se han mostrado intransigentes en lo que á arreglos se refiere.

Nunca olvidaremos la famosa huelga de los ferrocarriles y mecánicos, iniciada en Tolosa y generalizada luego á todos los talleres de la República. Esa huelga fué la mas séria que se declaró en la Argentina, no solo por la gran cantidad de obreros que participaron de ella, sino que la lucha duró 120 dias de tenaz y pacífica resistencia, siendo luego vencidos los obreros mediante el personal que trajo de Italia la empresa del F. C. S.

¿Porqué fracasó la huelga en cuestion? Debido á la intransigencia de los huelguistas que en vez de aceptar una transaccion como la ofrecian las compañías, querian todo ó nada, terminando por volver al trabajo en peores condiciones y muchos no fueron aceptados por la participacion activa que habian tomado en el movimiento.

¿Cuál fué la consecuencia del fracaso de la huelga? Aparte de las represalias de las empresas, cundió el pesimismo en las filas obreras á tal punto que á la mayoría no hay quien les convenza de la utilidad de la organizacion gremial, pues temen que al enterarse las empresas que se inicia una asociacion de resistencia los asociados van á ser despedidos.

Para que no se nos diga que citamos un caso aislado, presentaremos otro; en 1897 el personal de la casa Molet se declaró en huelga solicitando: 1.° jornada de 8 horas; 2.° abolicion del trabajo á destajo; 3.° que fuera despedido el director de talleres. El señor Molet accedia á las dos primeras cláusulas, pero sin resultado. La huelga se prolongó un mes y luego el personal volvió á los talleres en las condiciones anteriores. A este tenor podríamos citar una série de casos concretos que vienen á justificar nuestra tésis, esto es: que la intransigencia en las huelgas, casi siempre conduce á los obreros á derrotas funestas.

Con la experiencia que da el desarrollo de los sucesos, aconsejamos á los obreros huelguistas de la Refinería Argentina, declarados en huelga, que aceptaran por el momento un arreglo con la gerencia, pues era mucho mejor esa transaccion que un fracaso. Desgraciadamente nuestras tentativas fracasaron debido—no á la intransigencia del personal de la usina rosarina—sino á la terquedad y espíritu de intolerancia de un grupo de individuos, los cuales, titulándose anarquistas, no veían con buenos ojos que un socialista aconsejara la calma, la prudencia, y sobre todo un temperamento práctico para solucionar el conflicto. Desgraciadamente los he- [illegible]

Informaciones políticas

Del señor Luis A. de Herrera

[illegible]

... mi aspiro á ingresar al Cuerpo Legislativo ni aceptaría ningun empeño en ese sentido, como ya he tenido ocasion de declararlo verbalmente á algunos benevolentes amigos de la capital y á los nobles compañeros maragatos que, por intermedio del esforzado Manuel D. Rodriguez, tuvieron la deferencia de ofrecerme sus sufragios como candidato de transaccion por San José.

Agradeciendo la insercion de estas líneas, saludo al señor director con mi consideracion más distinguida.

LUIS ALBERTO DE HERRERA.

Hace algunos dias el Congreso Elector Nacionalista de Maldonado proclamó candidatos titulares á diputados por el departamento á los señores doctor Herrero y Espinosa y Bernardino Orique, figurando como primer suplente el señor Luis A. de Herrera.

Habiendo renunciado indeclinablemente el señor Orique, volvió á reunirse el Congreso Elector, proclamando en su reemplazo segundo titular al señor Luis A. de Herrera.

Este, consecuente con las decisiones que expresa su carta, se ha dirigido al presidente del congreso elector nacionalista de Maldonado agradeciendo el honor recibido con su proclamacion, pero renunciando á aceptarlo.

Segun versiones recogidas en los círculos nacionalistas, es probable que el congreso elector de Maldonado sostenga la candidatura del distinguido ciudadano don Luis Pastoriza.

Reunion del Directorio Nacionalista

CIRCULAR Á LAS COMISIONES DEPARTAMENTALES

El Directorio Nacionalista celebró ayer sesion extraordinaria para ocuparse del palpitante tema de actualidad, con motivo del giro que se dá al problema del acuerdo electoral en el seno de la Comision Nacional del Partido Colorado.

Empezó la sesion á las cinco de la tarde y concluyó á las siete y media, habiendo asistido los señores Anaya, Lamas, Rodriguez Larreta, Romeu, Imas, Smith, Haedo Suarez, Albistur y Vidal y Fuentes.

Las resoluciones del Directorio están condensadas en los dos documentos que se leerán á continuacion. El Directorio no considera fracasado el acuerdo. Cree simplemente que en presencia de la actitud asumida por la mayoría de la Comision Nacional Colorada, el acuerdo ha sufrido un entorpecimiento que obliga á tomar medidas para el caso de que los partidarios tengan que afrontar la lucha al pié de las urnas. Felizmente ese entorpecimiento es pasajero. La subcomision nombrada en la asamblea colorada de anteanoche, ha resuelto informar favorablemente y si, como se espera, la Comision Nacional Colorada sanciona el dictamen, las negociaciones del acuerdo podrán proseguir con actividad y buen éxito.

TELEGRAMA CIRCULAR Á LAS COMISIONES DEPARTAMENTALES

Habiéndose hecho demasiado largas las negociaciones relativas al acuerdo, que probablemente no se realizará dadas la actitud de nuestros adversarios y las dilaciones que este asunto experimenta; y como esta situacion incierta podría perjudicar á los trabajos electorales en que el Partido está empeñado,—el directorio ha resuelto ordenar á todas las Comisiones departamentales procedan con la mayor actividad como si no hubiera acuerdo y de que iremos á la lucha comicial libre: tratando de conseguir que no quede un solo correligionario que no concurra á depositar su voto en las urnas.

Deben, pues, practicarse sin demora las proclamaciones de candidatos para diputados, Juntas Económico Administrativas y Juntas Electorales, teniendo cuidado de hacerlo de lista completa, es decir, tres titulares y tres suplentes para diputados, nueve titulares y nueve suplentes para Junta Económico Administrativa y siete titulares y veinte y un suplentes para Junta Electoral. Esto se comunica á esa Departamental en el concepto de que no se hubieran hecho todas ó algunas de esas proclamaciones en ese departamento.—*Enrique Anaya*, presidente.—*Aureliano Rodriguez Larreta*, secretario.

NOTA Á LOS SEÑORES RAMIREZ Y ECHEGARAY

Montevideo, Noviembre 1.° de 1901.—Señores doctor José Pedro Ramirez y Pedro Echegaray.—Al aceptar su iniciativa, el Directorio con la premura que el asunto requeria, lo hizo en el concepto de que el partido adversario correspondería inmediatamente en la misma forma y con igual prontitud, dado lo perentorio de los términos hábiles para los trabajos indispensables, previos al acto electoral.

Como una mayor demora en el nombramiento de la Comision delegada del Partido Colorado puede comprometer seriamente la accion del Partido Nacional en los próximos comicios, he recibido encargo especial del Directorio de hacérselo así presente á los distinguidos conciudadanos que tanto interés han demostrado en la solucion digna y patriótica de los problemas políticos de actualidad mediante un avenimiento de los partidos.

Cumplido el encargo del Directorio, me es sumamente grato saludar á ustedes con mi consideracion mas distinguida.—*Enrique Anaya*, presidente.—*Aureliano Rodriguez Larreta*, secretario.

En disidencia

Con motivo de la iniciativa á que se han adherido los trece clubs nacionalistas á favor de las candidaturas á diputados por Montevideo, el Club Bernardo P. Berro ha resuelto manifestar públicamente que no presta su adhesion á tal acto, que califica de indisciplinario, expresando que con anterioridad á la reunion de los delegados de aquellos clubs había resuelto no concurrir á sesion alguna del congreso que tuviese por objeto proclamar candidatos.

—En la reunion que anteanoche celebró la comision de tachas, censo y propaganda de la 15.ª seccion, resolvió hacer pública protesta y manifestacion de desconocimiento de la actitud asumida por los delegados del Club Coronel Andrés Latorre en el congreso de clubs efectuado el 26 de Octubre.

Proclamacion por Colonia

El presidente del Directorio nacionalista recibió ayer telegrama del presidente del congreso elector de Colonia, comunicándole que en el dia celebró reunion proclamando los candidatos del partido á la Cámara de Diputados en las elecciones de Noviembre.

Fueron proclamados candidatos titulares: por unanimidad el actual diputado por el mismo departamento señor Eduardo Moreno; y por mayoría, 2.° titular don Antonio Fontana; 3er. titular don Eduardo Villegas.

Ganadería y agricultura

[illegible]

República Argentina

Buenos Aires, Octubre 31.

EL MATERIAL DE SANIDAD—DOCUMENTOS COMPROMETEDORES—El Ministerio de la Guerra nombrará hoy al comisario instructor del sumario que ha dispuesto que se levante á raiz de las graves denuncias contenidas en el informe del coronel Alejandro Montes de Oca de su inspeccion á la sanidad del ejército.

Dicha investigacion, que se efectuará con toda rapidez, será confiada á un general de brigada, con todas las prerrogativas y atribuciones inherentes á su delicada mision.

El coronel Montes de Oca afirma bajo su responsabilidad que el tren de la sanidad de las fuerzas de tierra es un mito,—que el país, despues de haber gastado mucho dinero, se encuentra sin tan precioso material, cuya necesidad es imprescindible ahora mismo en tiempos de paz.

Los carros, ambulancias, etc., no sirven; son de inferior calidad, se hallan deteriorados, y en caso de sacarlos á campaña resultarian no solo una impedimenta sino que habria que abandonarlos por inútiles y deficientes.

Respecto de esto hay documentos, informes y quejas bastante sérias, que comprometen á la superioridad en el sentido de iniciar un esclarecimiento completo y ejemplar y establecer despues responsabilidades definidas.

LA EXPEDICION ANTARTIC.—En vista del pedido que por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores de Suecia y Noruega ha hecho al gobierno argentino el señor O. Nordenskjold, catedrático de la universidad de Upsala, quien ha salido de Gothemburg á bordo del buque polar Antartic, debiendo llegar á Buenos Aires á mediados de Diciembre, dispondrá el Ministro de Marina los auxilios que puedan prestársele en el puerto de Ushuaia durante sus observaciones por las proximidades del polo [illegible]

[illegible]

... Lagaralle 1250, Luis Romeo 200, Mariano Lu- ... poni 100, Antonio Madona 50, Antonio Catalane, 60, Antonio Santalucci 430, Domingo Sciaciolo 500, Francisco Sopia 1000, Ana Grimoldi 50, An- tonio Papoleo 100, Francisco Russo 60, Salvador Orlando 50, Carmen Sisca 110, Francisco D'Elias 500, Salvador Tescione 50, Pascual Albazini 400, Roque Aiello 300, Albino Berra 100, Angel Orlando 605, Jerardo Tamisano $ 56, Antonio Santilli 515 liras, José Ferrero 500, Antonio Tor- cillo 200, Antonio Tasso 500, Rosario D'Pascua 520, José Mosallo 50, Domingo Mausselli 150, Antonio Loferri 100, Domingo Loria 1000, Gior- go Valente 50, Arturo Apóstalo 150, Angel Sa- creto D. Paula 50, Rafaela Spina de Valente 80 francos, Antonio Tomé 100 liras, Severo Soria 150, Genaro Pascuale $ 75 oro, José Valente $ 80 oro, Adolarato Amicarelli 335 francos, Fortu- nato Generoso 200 liras, Miguel Brancaccio 55, Juan Marterano 220, Esteban Renzo 200, Caye- tano Ciaco 300, Tomás Michullo 1000, Alfonso Papoli 1000, José Gallardo 410, Salvador Scaccio- tti 105, Tiberio Morano 100, Alfonso Lograsso 100.

¡Como quien lava!

He resuelto pasar un invierno tranquilo y no responder á las mil cartas de mendigos de oficio que me cuentan desdichas, y al mismo tiempo se las cuentan á cincuenta personas más para sacar un duro diario, porque esta industria de la mendicidad á domicilio me la ne aprendido de memoria, como la de las calles.

Cierro mi puerta á todo *latero* de esos que no han comido en cinco dias, y relativamente viven mejor que yo, que tengo que trabajar mucho mientras ellos no trabajan nada. Sirva de aviso, y no se molesten, porque no ayudo sino á los pobres que descubro yo, y no á los que se descubren ellos mismos.

Pero como les he cerrado mi casa, suelen cogerme á traicion en mi despacho oficial, y ayer se me coló uno, un falso capitan retirado, que merece los honores de una crónica.

Me pasó su tarjeta, de las de á duro el ciento, y le recibí, y más me valiera haber recibido un toro de Saltillo.

—Para servir á usted.

—Muchas gracias. ¿En qué puedo servirle?

—Voy á contarle á usted mi historia, para que usted me haga un artículo...

Me eché á temblar, porque el hombre comenzó como las novelas por entregas.

—En el año de ochenta y cuatro, una noche lluviosa...

—Le encontraron á usted á la puerta de San José, metido en una canastilla ¿no es eso?

—No, señor; pero en aquella noche empezaron mis desdichas.

—Tenga usted la bondad de dármelas en extracto, como la carne Liebig; ¡se lo suplico!

—Yo creía que venía á hablar con un filántropo, ¡porque usted es filántropo!

—No, señor; soy de Zaragoza, de la parroquia de San Gil.

—Bueno, pues yo vengo á pedirle á usted proteccion, *influencias*, algo que me saque del triste estado en que me veo...

—Usted dirá.

—Yo me llamo Remigio N*** (1).

—Me parece muy bien.

—Soy capitan retirado; he hecho cinco guerras.

—Guerras son.

—Tengo dos pollas.

—¡¡Hombre!!

—Una de catorce años y otra de dieciséis.

—Muy enhorabuena.

—Las dos tienen un talento que no les cabe en la cabeza.

—¡Pues colóqueselo usted en otra parte!

—A mí se me tiene olvidado, *preterido*, abandonado por completo, y antes de que haga una barbaridad, ¡y crea usted que soy capaz de hacerla!...

—Sí lo creo.

—Es menester que usted se encargue de nosotros.

—¿Pero qué es lo que puedo hacer yo?

—¡Mire usted, á mi mujer le han cortado hace quince dias los dos pechos! (Y se levantó amenazador.)

—¡Pero, mi capitan, yo no tengo la culpa!

—Mi niño pequeño me ha echado ayer mas de cien metros de solitaria, y no hemos encontrado la cabeza.

—Póngala usted en el *Diario de Avisos*, á ver si parece.

—El casero á quien le debo once meses...

—¡Dichoso usted, que tiene crédito tan largo! ¿Cómo se llama ese señor?

—A ese le voy yo á cortar la cabeza, ¿lo oye usted? Ya el año pasado, á poco lo mato. ¿Me ve usted á mí, al héroe de la Pampanga, con mi mujer sin pechos, mis dos hijas enfermas, el niño sin zapatos en medio del arroyo? Primero arde la casa; le digo á usted que arde.

—Sí lo creo, sí; ya veo las llamas; no se incomode usted.

—Bueno; pues usted me va á prestar el gran servicio hablando al ministro; ¡*pero con alma!*

—Sí, señor; sí.

—Y si no á ver si en algun sitio real hay algo para mí, que tiene que haberlo; usted debe conocer á alguien de Palacio.

—Al cocinero.

—¡Ahí tiene usted! En esas cocinas debe sobrar de todo todos los dias; pues que me manden un plato para mi Refaela, que está sin comer hace un año.

—¡Rival de Papuss!

—Así es; un plato para que mis niñas coman.

—¡Así es?... ¡No comen! porque no comen, ¿lo oye usted?... ¡No comen! O si no, que se me dé habitacion en un sitio real; ahí está Aranjuez vacío, La Granja todo el invierno vacía, el Escorial vacío. ¿De qué sirve todo eso? ¡Yo tengo derecho á vivir allí que me den casa!

—Mi capitan, no hay más que hablar.

—Ya sabía yo con quien trataba! ¿Lo va usted á hacer, verdad?

—Mañana voy á ver al ministro, y si no le coloca á usted lo tiro por el balcon grande. Yo iré á presidio, pero usted se arreglará.

—Es usted el que yo creía.

—Y del ministerio me voy á Palacio á ver al intendente general para que le den á usted uno de los palacios por todo el invierno. ¿Le gusta á usted Riofrío?

—Lo que usted crea mas fácil.

—Bueno; pues allí se va usted con la familia, allí tiene usted de todo: conejos, gamos, palos; se entretiene usted en matar y comer, y que le den á usted... veinte duros al mes para las niñas, ¿eh? Y no sea usted niño, ¡duerma usted en la cama de Isabel de Farnesio!

—¿No se enfadará?

—No, señor; se murió hace ya un rato.

—¡Oh, señor don Eusebio! ¡Por algo tiene usted fama de bueno! Déjeme usted que le abrace!

Y el capitan me dió un abrazo, que me hundió dos costillas. Y al marcharse me preguntó desde la puerta:

—Y... ¿usted cree que eso será fácil de hacer?

—¡Cómo quien lava, hombre, como quien lava!

EUSEBIO BLASCO.

Noticias generales

La inyeccion Thomway

EN QUÉ CONSISTE—NUEVOS CERTIFICADOS

Como algunos hacendados, que se encuentran accidentalmente en Montevideo, nos manifestaran el deseo de saber en qué consiste la inyeccion Thomway contra la tristeza, á cuyo respecto publicamos anteayer una informacion, nos hemos apersonado al veterinario señor Pablo Carlisana y Royo, obteniendo los datos que van á continuacion.

La inyeccion de la referencia, la cual lleva el nombre del veterinario en jefe de la «Gran Compañía proveedora de carnes» establecida en el Estado de Texas y con escritorio de recepcion en Londres, ha sido descubierta por dicho señor Thomway hace unos 18 meses aproximadamente, y desde entonces se está practicando en varios puntos de la Union por cuenta de la «Gran Compañía» mencionada, que viene publicando los resultados obtenidos en los «Anales del Departamento de Agricultura» de Washington.

Hasta ahora su descubridor no ha hecho conocer ni su composicion ni el procedimiento que sigue en elaborarla, pero se cree fundadamente que se trate tan solo de sangre extraída de los animales vacunos del Estado de Texas, espontáneamente inmunizados por haber nacido y haberse desarrollado en un ambiente infecto, conforme á una ley perfectamente conocida por la bacteriología,—sangre preparada luego para resistir todos los factores de descomposicion, mediante alguno ó algunos agentes asépticos.

La primera muestra de la inyeccion Thomway llegada á Montevideo fué recibida meses atrás por el veterinario señor Teodoro Visaires, á quien fué remitida por un sobrino suyo, que es secretario de la «Gran Compañía proveedora de carnes» en Londres.

Como en aquellos dias la vacuna del profesor Lignières parecía haber resuelto triunfalmente el problema de la curacion de la tristeza, el señor Visaires no atribuyó mayor importancia á esa muestra ni á las seguridades relativas á su eficacia que la acompañaban.

Mas tarde, cuando EL SIGLO dió cuenta del fracaso que dicha vacuna habia tenido en el establecimiento de campo del señor Félix Buxareo y Oribe, puso en conocimiento de su colega el veterinario señor Cariñana y Royo la carta recibida de su sobrino, y los dos acordaron efectuar un ensayo.

Fué entonces, como oportunamente nuestro diario notició, que se pusieron al habla con el señor Cárlos Reyles, quien, con un desprendimiento que mucho le honra, puso á su disposicion cien animales vacunos, de su cabaña de Molles, diciéndoles que realizaran el ensayo proyectado sin preocuparse ni poco ni mucho de las pérdidas que pudiesen resultar de él, por cuanto, si la experiencia hubiere sido coronada de éxito, el beneficio que reportaría nuestra ganadería hubiera compensado, y con creces, semejante riesgo.

Pero, como la cantidad de inyeccion Thomway recibida como muestra, era inadecuada para un ensayo de tanta magnitud, el señor Visaires escribió á su sobrino solicitando la suficiente remesa, que fué enviada en seguida,—y así, se procedió á la inoculacion de los cien animales vacunos proporcionados por el señor Reyles, obteniéndose el resultado completamente satisfactorio que se consigna en el certificado respectivo publicado en nuestro número de anteayer.

Sucesivamente los señores Visaires y Cariñana repitieron el experimento en otras haciendas de la República, siempre con el éxito de que dan fé los certificados respectivos.

La inyeccion Thomway llega en frascos de 750 gramos cada uno. Su aspecto es de un líquido rosado, un tanto turbio la inyeccion número 2, y mas claro la número 1, que es la curativa, lo cual parece indicar que ésta es la preventiva, lo cual parece indicar que ésta se obtiene de aquella mediante simple atenuacion, como se practica con los sueros en general.

Los señores Visaires y Cariñana han efectuado sus ensayos ciñéndose estrictamente á las instrucciones remitidas por el señor Thomway y que consisten en practicar la inoculacion subcutánea en la oreja del animal, cuya parte se somete previamente á una rigurosa asepsia, y en inyectar diez gramos por cada operacion.

Las manifestaciones que se observan en seguida, usando así inyeccion núm. 1 como inyeccion núm. 2, son las siguientes:

Al momento el animal inoculado presenta todos los síntomas de un profundo decaimiento; poco despues es acometido por un verdadero acceso de furor al que sigue un estado febril intenso, cuya temperatura suele llegar á 40 grados y que es siempre acompañado por una violenta disentería. Fiebre y disentería suelen durar unos dos dias, al cabo de los que se inicia la mejoría paulatina, hasta que al cuarto dia, cuando se ha inoculado la inyeccion núm 1, y al séptimo dia, cuando se ha inoculado la inyeccion núm. 2, el animal vuelve á su estado normal.

Mañana publicaremos nuevos certificados relativos á las experiencias practicadas por los señores Visaires y Cariñana, por conceptuar que el asunto es de verdadero interés público.

Entre militares

El Diario, de Mercedes, da cuenta en estos términos de una reunion de militares que tuvo lugar en el Hotel Universal, con el objeto de dejar constituida una Sociedad de Socorros Mútuos con el noble fin de mejorar, en cuanto sea posible, las necesidades de la clase militar en este departamento.

El comandante Galarza dirigió la palabra á los presentes, haciéndoles ver la necesidad y utilidad de la institucion á crearse y el deber en que estaban todos los militares de prestarle una ayuda mútua, habilitándola así para llenar cumplidamente su mision.

Apreciadas debidamente las manifestaciones del señor Galarza, la asamblea entró á deliberar y dando por constituida la Sociedad Militar de Socorros Mútuos confirmó en su cargo á la Comision Provisoria, nombrada en una reunion anterior y la cual está constituida así:

Teniente coronel Ciriaco Padilla, presidente; teniente coronel Pascual Valdez, vice presidente; teniente coronel Gervasio L. Galarza, secretario; sargento mayor Florentino García, tesorero; capitan Avelino Gonzalez, teniente Salvador Acuña, vocales.

Ganando tiempo

Desde ayer la correspondencia de Montevideo para Mercedes va encaminada por la via férrea, adelantándose así un dia en el recibo sobre la via fluvial.

Al Consejo de Higiene

Dice con este título *La Voz de Florida*:

A pesar de los reiterados pedidos hechos, no hemos podido conseguir que el Consejo Departamental de Higiene remita algunos tubos de vacuna á la 8.ª seccion, de donde los solicita un honorable vecino para practicar gratuitamente la vacunacion de numerosas personas que han concurrido á su casa á solicitárselo en virtud de haber prestado antes de ahora y á su costa este importante servicio.

Se nos ha contestado en el Consejo, que no tienen vacuna y que tan poca cantidad no vale la pena pedir.

Con la viruela en el país, y hasta en este departamento, pues á los casos producidos en Sarandí y en esta ciudad, hay que agregar hoy varios de la 5.ª seccion denunciados por la policía, las autoridades sanitarias juegan con la salud pública obstaculizando las medidas preventivas en vez de facilitarlas como es su deber.

La conferencia del señor Pozzilli

La anunciada conferencia del colega de *L'Italia al Plata* señor Arturo Pozzilli sobre el feminismo tendrá lugar la noche del jueves próximo en el gran salon del liceo Franz Listz.

El conferenciante será presentado al público por el doctor Samuel Blixen y habrá, entre la primera y la segunda parte, un *intermezzo* musical durante el que una escojida orquesta, dirijida por el maestro Logheder, tocará algunos trozos del «Iris» de Mascagni y del «Mefistófeles» de Boito.

Exordirá el señor Pozzilli bosquejando el imperio de la hermosura al través de los siglos, desde el mundo griego hasta los tiempos modernos, exponiendo luego el programa y las tendencias del feminismo, no sin abogar por el triunfo de su lado sano y equitativo y criticar sus exageraciones excéntricas y patológicas.

Despues trazará un paralelo entre el prototipo de la mujer anglo sajona y el prototipo de la mujer latina, observadas en su ambiente respectivo, con el fin de sorprender las causas que han ubicado los orígenes del feminismo más bien entre los pueblos septentrionales que en los del mediodía y, de paso, practicará una especie de viviseccion de la mujer que sale por completo de su esfera peculiar sin poseer la necesaria potencialidad para entrar en la del hombre y que, por tanto, constituye lo que el conferenciante denominará «tercer sexo».

La última parte de la conferencia del señor Pozzilli será destinada á estudiar á la mujer uruguaya, de la que analizará las calidades y facultades físicas, psíquicas é intelectuales, ilustrando su exposicion mediante una serie de proyecciones luminosas en las que desfilarán las siluetas de nuestras poetisas, prosadoras, pintoras, músicas y hermosuras sobre salientes.

Una asidua de nuestra seccion social nos ha dirigido, á este respecto, una esquela preguntándonos en qué consisten tales proyecciones luminosas. Contestamos con el mayor gusto: Las proyecciones luminosas son vistas fotográficas, paisajes y figuras, que se proyectan, como lo indica su denominacion sobre un diafragma ó pantalla por medio de un aparato análogo á la vieja y conocidísima linterna mágica.

Su uso se ha generalizado en Europa para los actos parecidos á la conferencia del señor Pozzilli. El duque de los Abruzzes, para citar un ejemplo concreto y que ha tenido mucha resonancia tambien entre nosotros, ilustró su conferencia dando cuenta de su exploracion al Polo Norte, justamente con dichas proyecciones luminosas.

El señor Pozzilli terminará estudiando el feminismo con relacion al matrimonio y perfilando á la mujer del porvenir, segun se vislumbra al través del movimiento igualitario que se está difundiendo en todos los países y al través de ciertas soluciones que parece en vísperas de alcanzar la cuestion social.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

El problema andino—Cónsul—El ministro Arellano—Suicidios

Roca, 1—El viajero Ramon Allaria que llega de Nahuel Huapi dice que el vecino de aquel punto Cecilio Rodriguez quiso pasar á principios del mes á Chile con 2... novillos y pensó utilizar el nuevo camino abierto á principios de año en el rio Manso, por cuanto siendo mas bajo que los antiguos queda abierto en todo el año.

Tuvo que regresar, pues lo encontró cerrado en muchos puntos por la caida de grandes árboles que lo habian obstruido y al principio tentó salvar los obstáculos, pero al llegar á un gran puente encontró que las crecientes lo habian destruido, siendo imposible para el vado por ser el arroyo de mucha profundidad. Dice que este año las nieves han sido abundantes en la cordillera y que ha muerto mucha hacienda.

Buenos Aires, 1—*La Nacion* dice que la reclamacion sobre la cuestion de los caminos no ha sido bien encarada ó que la cancillería chilena no obra con franqueza y lealtad, que son imprescindibles para zanjar las dificultades que van surgiendo en el pleito de límites.

De otro modo, no explícase se prolongue una negociacion que aparece sencilla con su fondo y forma y que solo con cavilaciones y argucias puede desnaturalizarse hasta asumir proporciones de un conflicto.

Ha sido nombrado cónsul argentino en la Serena (Chile) al señor Fidel García.

—La despedida hecha al ministro de España que embarcó en el León XIII fué sumamente cordial.

Toda la creme de la sociedad porteña asistió. El presidente Roca y varios ministros y todo el cuerpo diplomático despidieron al señor Arellano.

—Suicidóse el señor Williams Bertram, estimado caballero aleman fundador de la casa de exportacion de frutos que lleva su nombre.

Había dejado una carta á su familia diciéndole iba á suicidarse á la dársena Norte.

Esta acudió presurosa al departamento de policía para que evitara el hecho, pero los empleados comisionados llegaron tarde, pues el señor Bertram, sentándose en el murallon se descerrajó un tiro en la sien, cayéndose al agua.

Hubo otros tres suicidios ayer.

Brasil

La peste—Cuestion de límites—El Deodoro—El ganado extranjero

Rio de Janeiro, 1—Ayer se denunció un caso y una defuncion de peste en esta capital.

El total de pestíferos que se asisten actualmente en el hospital de Jurujuba asciende á 32, en Campos hay 27 y la epidemia tiende á desaparecer.

—Probablemente se encargará á Joaquin Nabuco de la defensa en Roma, de la cuestion de límites con la Guayana inglesa.

El Poder Ejecutivo solicitará del Congreso un crédito de cien mil contos para sufragar los gastos que demande la mision especial para arbitraje en esa cuestion.

—Los diarios incitan al gobierno á emprender la fundicion de acero en las minas de hierro de propiedad fiscal.

—El ferrocarril central prolongará sus líneas hasta el interior de los estados que atraviesa.

—Se ordenó la revision de las calderas del acorazado Deodoro, á fin de destruir las versiones que aseguran se hallan en mal estado.

—El prefecto de esta capital ha promulgado la ordenanza por la cual se establece que los ganados procedentes del extranjero no podrán ser sacrificados para el consumo de la poblacion, sin la prévia presentacion de un certificado, expedido por las autoridades higiénicas del puerto de procedencia, en el que se compruebe el buen estado sanitario de los animales.

Chile

Presupuestos—Las procedencias brasileras—Revista—Congreso tipográfico

Santiago, 1—El senado continúa discutiendo los presupuestos del año entrante.

En vista de las comunicaciones de Chile en el Brasil sobre estacionamiento de la peste bubónica, se ha resuelto aplazar la implantacion de los reglamentos sanitarios.

—El ministro de la Guerra revistó hoy la escuela de clases en el Parque Cousiño.

La revista dió buen resultado.

—El arzobispo Casanova con motivo de las noticias sobre la gravedad de la salud del papa, ha ordenado preces en las iglesias de la diócesis.

—El ministro chileno en Méjico ha enviado extensas comunicaciones al ministro de Relaciones sobre los trabajos del Congreso Panamericano.

—Se proyecta organizar una Exposicion Nacional Tipográfica.

La cuestion de los caminos

Santiago, 1.°—En las regiones oficiales se niega que haya ocurrido nada de nuevo en la cuestion de caminos.

Continúa repitiéndose que el gobierno negociará un protocolo sobre la base de reconocerse recíprocos derechos para construirlos.

Méjico

DATOS DEL CONGRESO PANAMERICANO

COMISIONES

EL RÉGIMEN DE PUBLICIDAD

Méjico, 1—El Congreso Panamericano ha recibido un telegrama de agradecimiento de la colonia española de Buenos Aires, por el entusiasmo con que todos los delegados se adhirieron al brindis en honor de España pronunciado en el banquete que se celebró en el ayuntamiento por el delegado colombiano general Reyes.

En la sesion celebrada esta mañana se trató de la admision de los periodistas á las sesiones del Congreso.

Los delegados del Perú presentaron una proposicion pidiendo la absoluta publicidad de las sesiones y segun la cual deberian ser admitidos á seguir los debates todos los representantes de la prensa que pudiesen tomar colocacion en el local destinado á este objeto en el salon de sesiones y dejando á discrecion del presidente del congreso la fijacion de su número.

Esta proposicion puesta á votacion fué rechazada por los votos de los delegados de Chile, Colombia, Uruguay, Estados Unidos, Méjico, Brasil, Haití, Guatemala, Honduras, San Salvador, Nicaragua y Costa Rica, es decir, por doce votos contra siete.

Los delegados chilenos presentaron en seguida una segunda proposicion que diferia muy poco de la presentada por los del Perú.

Se creia que los delegados del Perú y los que los acompañaron en la votacion anterior votarían contra la proposicion de los chilenos, pero ésta reunió los votos de la gran mayoría de los delegados gracias á la intervencion del delegado peruano Alzamora.

Méjico, 1—La lista completa de las comisiones nombradas en la sesion de ayer del Congreso Panamericano es la siguiente:

Comision de arbitraje y tribunal de arbitraje compuesto de 19 miembros, uno por cada país representado en el congreso.

Comision de trasportes por via fluvial y marítima.

Comision de comercio y reciprocidad.

Tribunal Panamericano de equidad ó de reclamaciones.

Comision del ferrocarril panamericano.

Comision de reorganizacion de la oficina de las repúblicas americanas.

Comision de derecho internacional.

Comision de extradicion y de proteccion contra la anarquía.

Comision del sistema bancario panamericano y del intercambio monetario.

Comision de sanidad panamericana.

Comision de patentes, marcas de fábrica y de pesas y medidas.

Comision para el ejercicio de profesiones liberales y relaciones literarias.

Comision de recursos y estadística.

Comision del canal inter-oceánico.

Comision de agricultura y comercio.

Comision para establecer reglas y credenciales para la próxima conferencia panamericana.

Comision del bienestar comun.

Todas estas comisiones, con excepcion de la primera, se componen de tres á siete miembros cada una.

Méjico, 1—Se ha resuelto definitivamente que la Comision del Bienestar Comun tome en consideracion tambien la cuestion de la exposicion de la compra de la Louisiana, que se realizará en San Louis en 1903 y á la cual se considera como un asunto de primera importancia para el fomento de los intereses mútuos de los países pan-americanos.

Nueva York, 1—En sesion que ayer celebró el Congreso Pan-Americano, se trató, por mocion prévia de los delegados de Estados Unidos, el régimen de la publicidad para las deliberaciones del Congreso y de la admision de los periodistas á las sesiones.

Los periodistas habian presentado una solicitud reclamando la designacion de los puestos y el local de secretaría afectado al servicio de la prensa.

Planteada la cuestion, se inició un debate, en que tomaron parte las delegaciones mejicana, colombiana y peruana, y el cual dió por resultado que el Congreso sancionara un proyecto de resolucion en los siguientes términos:

«Las sesiones del Congreso deben ser de carácter privado y reservados los términos del debate, quedando excluidos los periodistas de la admision al salon de las sesiones.

«Los procedimientos y resoluciones del Congreso se divulgarán diariamente por medio de la publicacion de un sumario, acta oficial y auténtico.»

Los periodistas insistieron en su solicitud, y fueron nuevamente desahuciados, por lo cual protestaron.

Inglaterra

El general Buller con aires de Boulanger

Londres, 1. El general Buller amenaza llegar á ser el Boulanger de la Gran Bretaña.

Anoche el general concurrió á la representacion del London Theatre.

Tan luego como la concurrencia le reconoció prorrumpió en entusiastas ovaciones y el general se vió obligado á ponerse de pié y á inclinarse varias veces para manifestar su agradecimiento.

Al salir del teatro el general fué rodeado por una multitud entusiasta y la policía tuvo que intervenir para restablecer la circulacion.

No cabe duda de que entre los manifestantes habia gran número de oficiales que están indignados por la separacion del general Buller.

Hablando hoy con el representante de un diario de esta capital, el general declaró que el telegrama que le atribuye el *National Review* como dirigido por él al general White es apócrifo.

Los duques de York

Londres, 1—Los telegramas de Farmouth, puerto situado á la extremidad Oeste de la isla de Wight, comunican que ha fondeado en esa rada el yate Ophir á cuyo bordo regresan á Inglaterra los duques de Cornwall.

El duque recibió ayer en pleno Océano á través del Ophir un mensaje trasmitido por el telégrafo sin hilos sistema Marconi, en el que se le decía:

«La marina británica saluda calurosamente á su coronel.»

El príncipe contestó por la misma vía agradeciendo el mensaje.

Londres, 1—Comunican de Portsmouth que hoy á la 1.30 entró en el puerto el vapor Ophir, trayendo á bordo los duques de Cornwall y á las personas que se adelantaron á esperarlos en Portland y en Yarmouth.

El rey Eduardo, la reina Alejandra, las princesas Victoria y Maud y los pequeños hijos de los duques salieron á su encuentro.

Temporal en la Mancha

Londres, 1—Telegrafían de Dover que se ha desencadenado hoy un terrible temporal en el canal de la Mancha.

Numerosos animales vacunos muertos han sido arrojados por el mar en las costas cercanas de ese puerto, los que probablemente deben pertenecer á algun buque que se ha visto obligado á arrojarlos al agua.

En los telegramas se añade que han salido de Dover varios remolcadores con el objeto de socorrer al acorazado inglés de primera clase Repulse, de 14.150 toneladas, que se hallaba sin gobierno y en peligro en el canal.

Huelga de mineros

Londres, 1—Telegramas de de Cardiff trasmiten la noticia de que ayer han abandonado el trabajo declarándose en huelga todos los mineros de la importante region hullera situada al sur del país de Gales. Los huelguistas han celebrado numerosos meetings tumultuosos y asumido una actitud agresiva.

En vista de la gravedad de la situacion, las autoridades han tomado rigurosas medidas para tratar de dominar los desórdenes que se juzgan inminentes.

La peste

Londres, 1—Un despacho de Constantinopla comunica que se ha producido en Beshiktash, localidad situada sobre el Bósforo, un caso de peste bubónica.

Glasgow, 1—Se ha anunciado oficialmente haberse producido tres casos de peste bubónica.

La política de Delcassée

Londres, 1—*The Times* de hoy publica un editorial en el cual aprueba la política seguida por el ministro de Relaciones Exteriores de Francia M. Delcassée con motivo del conflicto franco-turco.

La «copa de América»—Confianza en el «Shamrock II»

Londres, 1—Sir Thomas Lipton, el dueño del yate «Shamrock II», ha llegado á esta capital, procedente de Nueva York.

Interrogado si tenia el propósito de renovar sus tentativas para reconquistar la «Copa de América», sir Thomas Lipton dijo que estaba decidido á persistir en su proyecto, á no ser que otro yachtman inglés lo haga antes que él.

Lipton desmintió el rumor de que tenia el propósito de vender el Shamrock II, y dijo que estaba convencido de que su yate era mas veloz que el Columbia.

Por esto ha resuelto que el Shamrock II permanecería en las aguas americanas hasta el año entrante, pues espera que en las próximas regatas su yate vencería á los mejores que hay en los Estados Unidos.

Francia

LA ESCUADRA EN VIAJE A TURQUIA

NOTICIA PREMATURA

Paris, 1—La noticia recibida anoche de haber regresado inesperadamente á Tolon la division naval del almirante Caillard ha sido muy comentada aquí. Se asegura ahora que su vuelta á ese puerto fué motivada por un telegrama del encargado de la embajada de Francia en Constantinopla Mr. Bapst recibido en la tarde de ayer y enseguida comunicado al consejo de ministros anunciando que el sultan Abdul Hamid acababa de dar su adhesion á las condiciones fijadas por la cancillería francesa para el arreglo definitivo de la cuestion Lorando.

Paris, 1—La noticia circulada sobre el regreso de la division naval de Caillard á Tolon parece que era prematura.

El ministro de Marina Mr. De Lanessan afirma que no ha recibido ninguna confirmacion de su regreso allí.

Paris, 1—Ahora se sabe oficialmente que la division Caillard no ha regresado á Francia y que sigue su viaje hacia las aguas otomanas.

Una escuadra entró efectivamente anoche en Tolon, pero no era dicha division.

El viaje de Loubet á Rusia

Paris, 1—*L'Echo de Paris* anuncia en su número de esta mañana que el presidente Loubet ha resuelto definitivamente hacer en el próximo mes de Junio su anunciado viaje á Rusia, para retribuir la visita que hizo recientemente á Francia el czar Nicolás y la czarina Alejandra.

Añade *L'Echo de Paris* que el presidente desembarcará en Cronstand á Moscou, regresando á Francia sin visitar á San Petersburgo.

Norte-América

Suero antidiftérico peligroso

Nueva York, 1—Noticias comunicadas de San Luis de Missouri sobre las fatales consecuencias de la aplicacion del suero antidiftérico han causado mucha alarma y preocupan hondamente á los médicos y hombres de ciencia.

... niños que sufrian de difteria y que fueron vacunados fallecieron, hallándose otros 25 niños, tambien inoculados, en estado gravísimo.

Los médicos que han intervenido en este asunto declaran que la causa de esas muertes es el tétano ocasionado por las antitoxinas.

Guerra en Sud-Africa

Discurso de Morley—Consejo de guerra—Pedido del clero protestante—En Utrecht

Londres, 1—En un discurso que pronunció ayer en Arbroath (Escocia) el eminente hombre de estado M. John Morley atacó la política gubernativa del gobernador del Transvaal lord Milner of Capetown, en Sud Africa. Criticó tambien la severidad de los ingleses en Sud-Africa, diciendo que ella era causa de que la guerra se prolongara.

The Morning Post de hoy, haciendo comentarios sobre ese discurso, dice que M. Morley es un hombre admirable, pero que á veces comete errores.

The Standard desvirtúa los hechos.

Londres, 1—El *Daily News* de hoy viernes publica un despacho de Lourenzo Márquez, anunciando que el presidente interino del Transvaal Mr. Schalkburger el generalísimo Luis Botha, el presidente Steijn y Christian Dewett, cuyo estado de salud es excelente, celebraron recientemente un consejo de guerra en Amsterdam (Transvaal).

Se ignoran las resoluciones tomadas por los jefes boers.

Budapest, 1—Se ha verificado en esta capital una reunion en la que han tomado parte varios de los principales miembros del clero protestante húngaro, habiéndose en ella resuelto dirigir una peticion en nombre del clero protestante de Hungría al rey Eduardo, en la que se solicitará del soberano inglés que ponga en juego su alta y poderosa influencia para que termine lo mas pronto posible la cruel guerra que ensangrienta el Africa del Sur.

La Haya, 1. Comunican de Hilversum que el representante diplomático del Transvaal doctor Leyds y los delegados boers en Europa han celebrado una larga conferencia en la que se han tratado asuntos de suma importancia con el secretario del presidente Kruger.

Londres, 1—Se reciben los siguientes interesantes detalles sobre la importante accion que las tropas boers, bajo el mando del generalísimo Luis Botha y Cristian Botha realizaron en Utrecht.

La infantería inglesa montada del mayor Gough dejó Dundee en número 300 hombres y en el camino empezó á bombardear una farmhouse donde se sospechaba la presencia de boers. Sabedores éstos á la escapada, y entonces los ingleses avanzaron, pero de improviso fueron recibidos por una tremenda fusilería de las kopjes circundantes donde se ocultaban mas de 700 boers.

El fuego fué terrible y los ingleses se hallaron tomados en una trampa.

El mayor Gough resistió todo cuanto pudo, pero al final tuvo que buscar la retirada que efectuó á duras penas con pocos hombres, viéndose obligado á dejar en manos del enemigo los 2 cañones que llevaba.

Las pérdidas son 20 muertos, 50 heridos y 180 prisioneros.

Italia

Las ejecuciones capitales—Proyecto de Lombroso

Roma, 1—El profesor Lombroso, ocupándose de la ejecucion de Czolgosz por medio de la electricidad se declara contrario al sistema adoptado por el estado de New York.

El profesor Lombroso propone reemplazarlo por la aplicacion de altas dosis de cloroformo y éter que producirían la muerte con rapidez y sin sufrimiento.

Otros especialistas en estudios médico-legales se preparan á hacer polémica sobre este asunto.

Los desmayos de León XIII

Roma, 1—Esta mañana su santidad fué acometido por un largo desmayo á los pocos momentos de haberse levantado de la cama.

La alarma cundió rápidamente en todo el Vaticano, y á pesar de que se quiso ocultar el estado delicado del Pontífice, la noticia circuló por la ciudad con la velocidad del relámpago, determinando una verdadera carrera de reporters hacia la plaza de San Pedro.

El desmayo pasó despues de algunos minutos, reaccionando León XIII sin que se hubiese empleado mas recurso que el de acostarlo.

El doctor Lapponi que no se habia separado un instante de Su Santidad, aseguró á los miembros del Sacro Colegio que se habia reunido, que el estado de León XIII no presentaba mayor peligro, debiéndose atribuir el desmayo al cambio brusco de temperatura.

Las escuelas italianas en el extranjero

Roma, 1—El sub-secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, don Julio Baccelli, acaba de dirigir á todos los directores de las escuelas italianas en el exterior, una circular referente á la enseñanza del idioma italiano en aquellas escuelas.

Acompaña á esta circular un cuestionario con varias preguntas sobre las modificaciones que sería conveniente introducir, segun los varios países y las distintas condiciones de vida, para fomentar el estudio de la lengua italiana en los países lejanos.

Inundaciones y temblores

Roma, 1. De todas las regiones de la península llegan noticias gravísimas sobre las inundaciones que causan daños enormes.

En la Italia del Norte casi todos los rios se han desbordado.

En la Provincia de Bolonia el Ródano ha inundado los campos adyacentes, originando pérdidas de consideracion.

Desde anoche el Tiber amenaza la parte baja de esta capital.

En la Italia del Sur é isla de Sicilia las lluvias torrenciales han causado grandes destrozos.

En las cercanías de Mesina el rio Alí arrastró árboles y casas, derribó establecimientos industriales, destruyó mas de un kilómetro de la línea férrea, sembrando en las poblaciones la ruina y el espanto.

Las comunicaciones entre Messina y Catania están interrumpidas.

En la catástrofe de Alí han perecido dos familias de campesinos.

Hasta ahora la autoridad ha recogido nueve cadáveres.

Se produjeron en los alrededores de esta capital y en casi toda la Italia del norte movimientos sensibles de temblores.

Cerca de Verona, una violenta sacudida derribó el campanario de una iglesia.

En Sato el temblor causó serios perjuicios.

España

El decreto sobre congregaciones

Madrid, 1. En el congreso se inició ayer un debate sobre el decreto últimamente promulgado referente á las congregaciones religiosas.

El señor Villaverde pronunció un largo discurso en que atacó en términos violentos al gobierno por la promulgacion de este decreto y defendió los derechos incuestionables que, segun el orador, tiene la Iglesia para autorizar las asociaciones entre sus miembros.

El diputado carlista Irigaray hizo en seguida uso de la palabra, y combatiendo á su vez el decreto del gobierno, trató de probar que éste habia lesionado derechos adquiridos, puesto que todas las congregaciones religiosas que existen en España se hallan incluidas en el con-

...cordato que rige las relaciones entre el estado y la iglesia.

Noticias de Rio Muni

Madrid, 1—El ministro de estado, duque Almodóvar del Rio, leyó en el senado un telegrama del jefe de la comision demarcadora de limites del territorio de Rio Muni, anunciando que es completamente inexacto que los negros antropófagos hayan devorado á siete soldados [illegible].

El ministro de estado puso asimismo en conocimiento del senado, que el jefe de la comision [illegible] para Canarias.

La huelga en la Compañía Transatlántica

[illegible] 1—Continua causando enorme perjuicio á la Compañía Transatlántica la huelga [illegible]

Comerciales

Burdeos, 1—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: por 100 kilogramos: con lana entera á francos 140; con media lana á 120 francos; con un cuarto de lana á 110, y pelados á 85 francos.

Burdeos, 1—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á 105 francos los 100 kilogramos.

Havre, 1—Los cueros vacunos del Rio de la Plata se han cotizado hoy en esta plaza á los siguientes precios: los secos á francos [illegible] los salados de saladero á francos 65 y los de matadero á francos 56 los 50 kilogramos.

Liverpool, 1—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 1/4 peniques la libra.

Londres, 1—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 3/8 peniques por libra.

SEBO

Burdeos, 1—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza a francos 72, los 100 kilogramos.

Havre, 1—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 68 francos los 100 kilos.

Havre, 1—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á [illegible] francos los 100 kilos.

ASTAS

Havre, 1—Las astas de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á 5a francos el ciento.

CENIZA

Londres, 1—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 2 ton 6 chelines la tonelada.

QUEBRACHO

Hamburgo, 1—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á [illegible] marcos los 1.000 kilogramos.

CERDA

Havre, 1—La cerda de caballo del Rio de la Plata, larga con mezcla, se cotizó ayer en esta plaza á [illegible] francos.

Havre, 1—La cerda de caballo, larga sin mezcla, se cotizó ayer en esta plaza á [illegible] francos.

PLUMA DE AVESTRUZ

Havre, 1—La pluma de avestruz de la Patagonia se cotizó ayer en esta plaza á francos [illegible] el 1/2 kilo.

...de una comision de investigacion de la situacion de Santa Fé.

Es probable que el lunes iniciese el debate del asunto, que será reñidísimo y sensacional, por el caracter de las declaraciones [illegible] que en esta ocasion se harán. El despacho de la mayoría tiene asegurada la aprobacion por gran número de votos.

—Los nuevos presupuestos de guerra y marina para 1902, quedarán en esta forma: Marina $ 11.318.581, Guerra, $ 16.375.000.

Los de Chile para el mismo año, ascienden Marina á 12.078.614, Guerra á 15.[illegible]

Atendiendo las gestiones del ministro Riccheri, el gobierno italiano ha concedido licencia por tiempo indeterminado, para permanecer en la Argentina, al esgrimista Greco, que presta servicios en nuestra escuela superior de guerra.

De Chile

Santiago, 1.—Nada nuevo ha ocurrido sobre el incidente con la Argentina.

Espérase ansiosamente la nueva conferencia que celebrarán el ministro Alcorta y el de relaciones y en la que dícese se llegará á un resultado definitivo, en forma que es aventurado asegurar.

—Riesco fuese hoy á los baños de Cauquenes. Regresará mañana á Santiago.

Paraguay

Asuncion, 1—Hoy ha sido anunciada por un boletin, una noticia llegada de Matto Grosso, anunciando haber sido muerto por sorpresa, el jefe de la revolucion coronel Mascareñas y otras personas que acompañábanle.

La negociacion del acuerdo

Informe de la Comision Nacional Colorada

Ayer á las 12 a. m. se reunieron en el local de la Comision Nacional Colorada los señores doctor Juan P. Castro, Mario Perez, doctor Juan Campisteguy, general Eduardo Vazquez y Melitón González, nombrados en la asamblea de anteanoche para informar respecto de la [illegible] de los señores doctor José P. Ramirez y Pedro Echegaray invitando al Partido Colorado á designar una delegacion para entenderse con la nacionalista en las gestiones del acuerdo.

Despues de un cambio de ideas que duró una hora próximamente, acordaron el volverse á reunir á las 2 de la tarde lo que efectuaron.

Como resultado de la reunion quedó acordado el informe, siendo redactado, firmado por todos los miembros de la Comision y pasado sin pérdida de tiempo al teniente general [illegible]

...1.97 metros. El establecimiento del puerto en los mismos puntos es de 3 horas.

El curso de las mareas presenta varias anomalías, entre otras el fenómeno impropiamente denominado *media marea*, que consiste en una detencion brusca del movimiento de las aguas, las que despues de un intervalo más ó menos largo, continúan en el mismo sentido ó en sentido contrario.

Esta detencion en el movimiento de la marea es de duracion variable, y ocurre lo mismo con viento que con calma, en sizigias como en cuadraturas. El oficial nombrado cree que debe influir en el fenómeno la gran extension y la configuracion de la bahía, á la cual afluyen 80 rios y riachuelos.

Corrientes—Durante la creciente las aguas corren 0.7 millas entre el bajo Grande y la ciudad, y 0.6 solamente entre el primer punto y la punta Itolin, mientras que con la vaciante la velocidad de las aguas es respectivamente de 0.9 y 1 milla.

Vientos—Los del NE y SE pueden considerarse como los mas frecuentes y son de duracion periódica, el primero de Setiembre á Marzo, y el último de Abril á Agosto. En la mañana sopla el NO conocido con el nombre de terral, en contraposicion á los anteriores. La fuerza de todos ellos es moderada.

Tanto en Paranaguá como en Antonina solo un viento NO algo fuerte puede molestar á los buques y dificultar las operaciones de carga. Pero en tales circunstancias será fácil tomar el fondeadero de la isla Cotinga, protejida de la marejada por el gran bajo de la barra del rio [illegible].

[illegible]—El fondo general de la mediania de la bahía es de 10 metros y su naturaleza es sucesivamente, yendo de la orilla al centro de arena y fango, de arena y arcilla blanca y por fin de fango blando.

Los bajos Grande, Piedras Blancas, Baixio de [illegible] y el que se encuentra entre la isla Palmas y la punta Texeira, son de arena fina. Los que orillean la costa tanto del lado de Antonina como del lado opuesto, y el que se extiende desde el islote Guamiranga hasta la isla Rigua, son de fango.

[illegible] del puerto—Examinado bajo el punto de vista de sus condiciones materiales se observa desde luego que el puerto se encuentra en via de obstruccion. Una comparacion entre el nuevo plano y el de 1877 pone de manifiesto la alteracion de las curvas de nivel, como asimismo la formacion de bancos y bajos.

La causa principal de estos cambios es, segun el autor del nuevo plano, el desvío del rio [illegible], antiguo tributario del rio Tres Barras, lo que ha modificado el caudal y los arrastres de uno y otro y la espansion de los sedimentos traidos por las aguas.—De la Oficina hidrográfica de Chile.

ULTIMA HORA

Ecos Sociales

DEL MAR Y DEL RIO

DIA COMERCIAL

Varias informaciones

ARTE Y ARTISTAS

Datos diversos

NUESTRO REGALO

Kitchener y sus oficiales

MANIFIESTOS DE BUQUES

AVISOS

DOS GRANDES BAZARES

DIVERSIONES PUBLICAS

PREVENCION

Participamos al público, que una cerveza que se ofrece en esta plaza, bajo el nombre de «Pilsen», sin precisar su origen, y que no es mas que una continuacion de la que antes se ofreció bajo el nombre de «Victoria», NO sale de nuestro establecimiento.

Montevideo, Octubre 26 de 1901.

Cerveceria Uruguaya S. A.

Ed. W. Richling.

Gerente

INDICADOR PROFESIONAL

OMNIBUS

Banco Hipotecario del Uruguay

Cerveceria Uruguaya

PRECIO DEL PAN

Luz Eléctrica

Empresa Tranvía á la Unión y Maroñas

Taller de grabados y fábrica de medallas — LUIS A. ROSSI

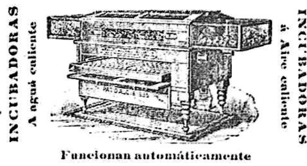
FOLLETIN

MADAME LESCOT

AMBICION

GRABERG & C.ª - MONTEVIDEO - RIO NEGRO 49

Fábrica de Bolsas — **CASA INTRODUCTORA** — **Representación de Fábricas**



Funcionan automáticamente

Obtuvieron GRAND PRIX en la Exposicion de PARIS de 1900

DEPÓSITO PERMANENTE DE

Arados Oliver de carro y de manceras, Rastras con dientes de acero, Sembradoras, Aventadoras, Desgranadoras, Guadañadoras, Rastrillos, etc.

MOTORES Á VAPOR económicos

CABRITILLAS —Y— BECERROS "VICI"



GUANTES para los piés

HORMIGUICIDA URUGUAYO $ 10 — HORMIGUICIDA COLONO $ 6.50

INGREDIENTE

URUGUAYO en polvo el tarro. . . 50 cent. — SOL en polvo el tarro. . . 30 cent.

Dentro de breves días pondremos en venta nuestro legítimo

Ingrediente URUGUAYO
EN PIEDRA ó pastilla

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario á regir desde el 1.º de Agosto de 1901 hasta nuevo aviso

Línea entre Central, Santa Lucía, San José, Rosario, Mal Abrigo, La Lata, Puerto Sauce y Colonia

SALIDAS — REGRESOS

ESTACIONES	3	7	9	13	23	31	ESTACIONES	34	6	16	26	28	30
[illegible]													

Línea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

[illegible]

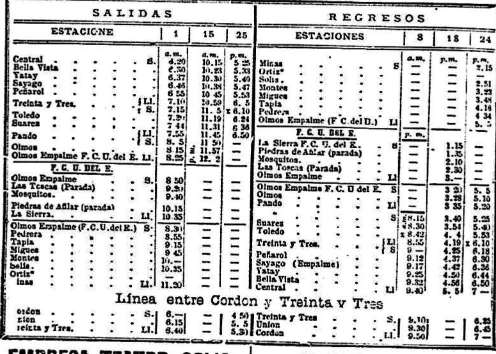
TRENES LOCALES entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS — REGRESOS

[illegible]

Los trenes Nº 19 23 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente.

Línea entre Central, La Sierra (F. C. U. del E.) y Minas



ESTACIONES	1	15	25	ESTACIONES	8	18	24
Las Toscas (Parada)	9.20	—	—	Olmos Empalme F. C. U. del E. S	—	3.20	5. 5
Mosquitos	9.40	—	—	Olmos	—	3.28	5.10
Piedras de Afilar (parada)	10.15	—	—	Pando Ll	—	3.35	5.20
La Sierra Ll.	10.35	—	—	S	8.15	3.40	5.25
Olmos Empalme (F.C.U. del E.) S.	8.30	—	—	Suarez	8.30	3.51	5.40
Pedrera	8.55	—	—	Toledo	8.42	4. 4	5.53
Tapia	9.15	—	—	Treinta y Tres Ll	8.55	4.19	6.10
Migues	9.45	—	—	S	9 —	4.25	6.18
Montes	10.—	—	—	Peñarol	9.12	4.37	6.30
Solis	10.35	—	—	Sayago (Empalme)	9.17	4.42	6.36
Ortiz	—	—	—	Yatay	9.25	4.50	6.44
Minas Ll.	11.20	—	—	Bella Vista	9.32	4.56	6.50
				Central Ll	9.40	5. 5	7 —

Línea entre Cordon y Treinta y Tres

Cordon S.	6.—	—	4.50	Treinta y Tres S.	9.10	—	6.25
Union	6.15	—	5. 5	Union	9.30	—	6.45
Treinta y Tres Ll.	6.40	—	5.30	Cordon Ll.	9.50	—	7 —

EMPRESA TEATRO SOLIS

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

EL 18 DE NOVIEMBRE DE 1901

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por falta de número no ha tenido lugar la asamblea general ordinaria de accionistas que debía celebrarse el dia 25 de Octubre.

La Directiva de la Empresa cita nuevamente á los señores accionistas para que concurran el dia 18 de Noviembre á las 4 p. m., con el objeto de constituirse en asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar en el «Foyer» del Teatro para enterarse del informe anual é integrar la Comision con cuatro titulares y siete suplentes.

Los señores accionistas tendrán presente que el acto se celebrará con el número de socios que concurran, como lo dispone el art. 23 de los Estatutos.

Desde la fecha queda abierta la inscripcion de acciones en la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m., donde los señores accionistas presentarán las que posean, recibiendo el correspondiente boleto que los habilite para concurrir á la reunion de asamblea á que son citados.

Dicha inscripcion quedará cerrada el dia 9 de Noviembre del corriente año.

Montevideo, Octubre 26 de 1901.

2497-nv.18. — *El Secretario.*

¡OJO, PINTORES!

La «Calera de los 33» ofrece en venta cal especial para blanqueo á precios módicos. Se garante la bondad del artículo. 2465-p.

AVISOS OFICIALES

Secretaría del ministerio de Guerra y Marina

Montevideo, Octubre 29 de 1901.—Llámase por segunda vez á licitacion pública para la construccion de un polvorin de acuerdo con el plano, memoria descriptiva y pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la secretaría de este ministerio todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas serán abiertas por el señor escribano de Gobierno y Hacienda en presencia del señor oficial mayor y de los interesados que concurran el dia 4 de Noviembre á las 3 p. m.

El Superior Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas ventajosa ó de rechazarlas todas si no convinieran á los intereses del Estado.—*La Secretaría.* 2531 ot.4

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de veinte dias para efectuar la construccion del edificio destinado á Junta E. Administrativa y Juzgado L. Departamental de la villa del Durazno, con extricta sujecion al pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto en la secretaría general de este Departamento N. de Ingenieros y en la de la Comision de Obras Públicas del Durazno.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta secretaría general y en la citada Comision de obras públicas, hasta el dia 16 de Noviembre próximo á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el departamento el derecho de aceptar la que á su juicio fuera más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.

Se hace constar que el importe de esta construccion se cubrirá con los fondos que tiene en su poder la expresada Comision de obras públicas.—Montevideo, Octubre 28 de 1901.—Firmado: *Felix Vilo*, secretario general. 2514-nv.16

Direccion de Parques y Jardines

Llámase á licitacion pública para el arrendamiento del Hotel del Prado con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la secretaría de esta Direccion.

Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente y serán presentados por los interesados, bajo sobre cerrado, el dia 6 de Noviembre próximo á las 3 p. m. para proceder á

[illegible]

Juzgado Letrado Departamental de Florida

[illegible]

Juzg. de Paz de la 3. seccion de Soriano

[illegible]

Juzgado de Paz de la 2a. seccion

[illegible] 2457-nv. 8

Colegio de Contadores Públicos

[illegible]

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

[illegible]

Secretaría de la Direccion Gral. de I. Pública

[illegible]

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Eumenia Menéndez de Marjo, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 3 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. [illegible]

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Luisa Delfino, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 30 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. [illegible]

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Suarez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado calle Rincon número 63, á deducirlo.—Montevideo, Octubre 25 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2524-nv.8

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Justino C. Cabo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlo.—Montevideo, Octubre 21 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2450-nv.26

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Emilio Saurer, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 25 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2203-dc.26

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Felix Mendia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlo.—Montevideo, Setiembre 17 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2192-dc.18

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Aureliana Piquet de Roustan, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 25 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. [illegible]

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que en los autos seguidos por don Tomas Frias, solicitando la homologacion de un concordato preventivo extrajudicial celebrado con sus acreedores, se ha dictado la resolucion siguiente: "Montevideo, Octubre 23 de 1901. — Vistos: estos autos seguidos por don Tomás Frias solicitando la homologacion de un concordato preventivo extrajudicial celebrado con sus acreedores. Resultando que publicados los avisos de estilo y vencido el término legal, ninguna oposicion se ha deducido á la aprobacion de dicho concordato. Considerando, las conclusiones favorables que establece el informe del síndico, y lo dispuesto por el artículo 1527 del Código de Comercio: Se aprueba el concordato celebrado por don Tomás Frias con sus acreedores el que se publicará en El Siglo y *El Nacional*, y ejecutoriada esta resolucion expídanse al interesado los testimonios que solicitare, y satisfechas las costas en cuya planilla se incluirán los honorarios del síndico que se regularán oportunamente, archívese el expediente.—*Saráchaga*.—Lo proveyó y firmó el señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga en Montevideo á veintitres de Octubre de mil novecientos uno. Doy fé.—*Avelino Javier Figares*, escribano público.—Y en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 1542 del Código de Procedimiento Civil, se hace esta publicacion.—Montevideo, Octubre 26 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2458 nv.5

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en los autos iniciados por el Banco Italiano del Uruguay contra los señores Luz y Ca., por cobro de pesos, se ha presentado un escrito del tenor siguiente: "Señor Juez Ldo. de Comercio: Ignacio Milicua, por el Banco Italiano del Uruguay, segun el poder á que me refiero en el otro sí, fijando domicilio en la calle Cerro núm. 140, á V. S. digo: Que acompaño dos conformes, el primero por novecientos setenta pesos setenta centésimos y el segundo por novecientos setenta pesos setenta y un centésimos, formando un total de mil novecientos cuarenta y un pesos cuarenta y un centésimos, cuyos conformes están firmados por Luz y Ca. Esos documentos vencieron, uno de ellos el dia 30 de Noviembre de 1897, y el otro el dia 31 de Diciembre de 1897 y fueron oportunamente protestados. A fin de interrumpir la prescripcion, de acuerdo con lo que dispone el art. 1026 núm. 3 del Código de Comercio, vengo á hacer la correspondiente protesta judicial, exigiendo el pago del importe de los referidos conformes, intereses y gastos, y reservando me en nombre de mi poderdante todas las acciones que le competen para reclamar ese mismo pago de los señores Luz y Ca. Por tanto: á V. S. pido, que se sirva mandar que esta protesta sea intimada en el dia á los señores Luz y Ca., (ausentes cuyo domicilio ignoro) por edictos. Otro sí digo: Que á fin de justificar mi personería V. S. se ha de servir ordenar se agregue testimonio en papel de actuaciones del poder otorgado por el Banco que represento y que corre agregado al expediente iniciado ante este mismo juzgado contra don Bernardo Fernandez.—Montevideo, Octubre 17 de 1901.—*Ignacio Milicua.—P. De Maria*, abogado."—A dicho escrito se ha proveido lo siguiente: "Montevideo, Octubre 19 de 1901.—Por presentado con los conformes que rubricará el actuario: A lo principal: Admítese la protesta en cuanto haya lugar, y hágasele saber á Luz y Ca. por edictos, de acuerdo con el num 3 del art. 1.026 del Código de Comercio. Al otro sí: Agréguese.—*Saráchaga*.—Lo proveyó y firmó el señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga en Montevideo á diez y nueve de Octubre de mil novecientos uno.—Doy fé.—*Avelino Javier Figares*, escribano público.—Y á los efectos legales se hace esta publicacion.—Montevideo, Octubre 21 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2461 nv.11

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en los autos iniciados por el Banco Italiano del Uruguay contra don Bernardo Fernandez, se ha presentado un escrito que dice así: "Señor Juez L. de Comercio: Ignacio Milicua, por el Banco Italiano del Uruguay, segun lo compruebo con el poder que exhibo, fijando domicilio en la calle Cerro num 140, á V. S. digo: Que acompaño dos conformes, el primero por mil trescientos cinco pesos nueve centésimos, y el segundo tambien por mil trescientos cinco pesos nueve centésimos, formando un total de mil seiscientos diez pesos diez y ocho centésimos, cuyos conformes están firmados por don Bernardo Fernandez. Esos documentos vencieron, uno de ellos el 31 de Octubre de 1897, y el otro el dia 30 de Noviembre de 1897 y fueron oportunamente protestados. A fin de interrumpir la prescripcion, de acuerdo con lo que dispone el art. 1026 num. 3 del Código de Comercio, vengo á hacer la correspondiente protesta judicial, exigiendo el pago del importe de los referidos conformes, intereses y gastos, y reservándome en nombre de mi poderdante todas las acciones que á éste competen para reclamar ese mismo pago del señor don Bernardo Fernandez. Por lo tanto: á V. S. pido, que se sirva mandar que esta protesta sea intimada en el dia á don Bernardo Fernandez (ausente, cuyo domicilio ignoro) por edictos. — Otro sí digo: Que necesitando para otros usos el poder acompañado, pido que se desglose y se me devuelva, dejándose constancia.—Montevideo, Octubre 17 de 1901.—*Ignacio Milicua.—P. De Maria*, abogado."—A dicha peticion se ha proveido lo siguiente: "Montevideo, Octubre 19 de 1901.—Por presentado con los documentos pri-

[illegible]

...zen núm. 133 entre las de Salsipuédes y Patria, edificada en terreno compuesto de 10 metros 74 centímetros de frente al Norte sobre la primera de dichas calles y 42 metros 95 centímetros de fondo al Sud por donde linda con don Bernardo Viscardi, por el Este con don Francisco Alló, por el Oeste con la sucesion Fernandez García, tasada en la suma de 1913 $ y 57 cents. Se previene que la venta de las fincas mencionadas, se hará simultáneamente y que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones; debiendo el mejor postor consignar en mano del actuario el 10 por ciento del precio, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Octubre 23 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2485-ot.25.

REMATES

José B. Gomensoro

De un terreno con frente á la calle Médanos entre Miguelete y Nueva York. Area 813 metros 80.

EL DOMINGO 3 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase.

Este terreno muy conveniente para fábrica ó barraca por su gran área, tiene 9 metros 09 de frente al Este á la calle Médanos, 64 metros 81 de fondo en la línea Sud, 19 metros 80 en el Oeste y con un martillo en el costado Norte.

Area 813 metros 80.

Linda por el fondo con el edificio donde el Correo tiene las jardineras y caballerizas.

Empedrado y casi todos los arrimos pagos.

Títulos buenos.

El comprador dará el 10 o/o en garantía.

El remate tendrá lugar en el mismo. 2517-ot.29

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Y DE GRAN VARIEDAD DE ARTICULOS

En mi casa calle Piedras núm. 134

EL MARTES 5 de NOVIEMBRE, á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles para sala, aposentos, comedor, loza, cristalerías, cubiertos y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 gran espejo para sala, 1 consola dorada y espejo, 2 mostradores de cedro, 1 baño de fierro.

Con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda

I. I. — 1140 — 1 cajon con 162 docenas violeteros vidrio con averías.
R. C.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se efectuará al dia siguiente. 2541-nv.1

José B. Gomensoro

De la casa de altos calle Durazno núm 25

Venta en la misma.

EL DOMINGO 17 de Noviembre á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura por cuenta de la sucesion de don Juan Michelet y de doña María Ivon.

Esta propiedad dividida en casa de altos con 5 piezas y cocina; los bajos 4 piezas, cocina letrina, algibe, caño maestro, vereda y empedrado todo pago. El terreno mide 11 1/2 v. por 30 de fondo. Area 345 varas.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en la escribanía de don Emilio Gamblin y Blanc, calle Misiones núm. 120.

El comprador dará el 10 por ciento en garantía de su compra en el acto de adjudicarse. 2526-ot.30.

José B. Gomensoro

De la valiosa esquina por su área y su posicion. Avenida de la Paz números 245 á 51 y calle San José núm. 194 á 198—En la mayor altura con hermosos edificios á su frente y á un paso de la calle 18 de Julio.

Venta en la misma.

EL DOMINGO 17 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por cuenta de la sucesion Juan Michelet y doña María Ivon.

En un solo lote.

La propiedad arriba indicada, edificada en un terreno de 25 varas de frente á cada calle, con caño maestro, vereda y adoquinado pago á las dos calles.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en la escribanía de don Emilio Gamblin y Blanc calle Misiones núm. 120.

La garantía que se dará en el acto de adjudicarse al firmar el boleto será el 10 o/o del precio pagado.

El remate tendrá lugar en la misma. 2527-ot.30.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 3 de Noviembre, á las 2 de la tarde, en mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

Espléndido remate

De diez hermosas yuntas de potros y diez yuntas potrancas mestizas raza anglo normanda, de pelos tapados, hijos de padre puro importado y yeguas criollas y mestizas del departamento de Soriano, animales especiales para tiro.

Llamo la atencion sobre este hermoso lote de animales especiales á los señores cocheros, pues son yuntas como muy pocas veces vienen á la venta.

Proceden del establecimiento del señor Luis Simonelli, en Soriano.

Al mismo tiempo

1 espléndido caballo mestizo raza Irish Hunter, de tiro, zaino colorado, de gran alzada, tira solo y en yunta, se venderá al mejor postor

1 carro de 2 ruedas con arreos para 1 y 2 caballos.

Estarán en exhibicion el dia sábado víspera del remate en dicho local desde las 4 p m. 2515-ot.29.

José L. Laugarou

EL MARTES 5 de Noviembre, á las 2 de la tarde, frente al kiosko de Capurro De 20 bordalesas y 10 bocoyes vino nacional de pura uva, por cuenta de quien corresponda.

El dia indicado á las 2 de la tarde, frente al kiosko de Capurro venderé lo siguiente en estado sano.

20 bordalesas vino nacional pura uva
10 bocoyes » » » »

Vendo artículo bueno garantido sin mezcla de ninguna clase como lo comprueba el análisis químico que está á disposicion de los interesados.

Venta al contado en oro sellado. 2538-ot.31

Eastman y Lauz

JUDICIAL—De tres propiedades—Calles Carapé y Coronel Brandzen Tasaciones bajas—La primera: calle Carapé núm. 144; tasacion, $ 2.784:40; base para la venta, $ 1856:26.—2.ª propiedad, calle Carapé núm. 142; tasacion, $ 1932:56; base para la venta, $ 1288:37. 3.ª propiedad, calle Coronel Brandzen número 133; tasacion, $ 1913:57; base para la venta, $ 1275:71.

El DOMINGO 10 de Noviembre á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion, procederemos al remate de estas propiedades de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que por resolucion dictada en los autos del concurso de la sucesion de Agustin Larrechart, se vá á proceder el dia diez del entrante mes de Noviembre á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion por el martillero don Juan Eastman, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de las siguientes propiedades: 1.ª Una finca situada en la calle Carapé número 144 y edificada en terreno compuesto de 12 metros 2 centímetros de frente al Sud sobre la citada calle, 42 metros 20 centímetros en el costado Este lindante con don Manuel Ruibal y 37 metros 60 centímetros en la línea del Oeste por donde linda con propiedad de la sucesion Magdalena Malet de Larrechart y por el Norte con don Angel Fiapriz: la que ha sido tasada en la suma de 2784 $ 40 cents. 2.ª Otra finca sita en la misma calle Carapé contigua á la anterior, señalada con el número 142 y construida en un solar de terreno compuesto de 10 metros 5 centímetros de frente al Sud sobre dicha calle; 37 metros 60 centímetros en el costado Este lindante con la propiedad que queda deslindada, 33 metros 80 centímetros en el costado Oeste por donde linda con don Bernardo Viscardi y por el Norte con don Francisco Alló: la que fué tasada en la suma de 1932 $ con 56 cents. y 3.ª Otra finca situada en la calle Coronel Brand-

Eastman y Lauz

JUDICIAL—Terrenos, uno en el pueblo de las Piedras y otro en el pueblo Victoria.

El LUNES 11 de Noviembre á las 3 p m y en las puertas del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, procederemos al remate de estos terrenos de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que por resolucion dictada en los autos del concurso de la sucesion de Agustin Larrechart, se va á proceder el dia once del entrante mes de Noviembre á las tres de la tarde en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158, por el martillero don Juan Eastman asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de los siguientes solares de terreno: el primero situado en el pueblo de las Piedras señalado con el número tres en la manzana número treinta y tres y compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Sud sobre calle pública y cuarenta y dos metros novecientos cincuenta milímetros de fondo al Norte por donde linda con el solar número siete; por el Este con don Antonio Vallejo y por el Oeste con el solar número dos. Y el segundo situado en la manzana núm. 61 del pueblo Victoria y compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Oeste sobre calle pública é igual área de fondo al Este por donde linda con don Juan Archebalde, por el Norte con don Juan Querio y por el Sud con don Márcos Corporale; tasado el primero de esos solares, en la suma de noventa y tres pesos veinte centésimos y el segundo en la de sesenta y cuatro pesos cincuenta y seis centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo. Octubre 23 de 1901. — *Juan P. Musto*, escribano público. 2484 oct.25

Jaime Maeso

40 SOLARES

En La Teja y Villa Victoria

LINDANDO CON LOS TERRENOS DEL PUERTO

DONDE SE PRACTICAN

GRANDES E IMPORTANTES OBRAS

PAGADEROS

EN 60 MENSUALIDADES

Lotes chicos y grandes

MUY BIEN SITUADOS

DE MARCADO PORVENIR

Los últimos que quedan por vender

Los reservados

Lo mejor que hay allí

En aquella importante localidad

EL DOMINGO 3 DE NOVIEMBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

POR ORDEN Y CUENTA

— DEL —

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

REMATARÉ

40 magníficos solares

de diversas áreas, con frente á las principales calles de La Teja y Villa Victoria, muchos de ellos lindando calle por medio con los terrenos de la empresa del Puerto. Hay solares de primer orden, de seguro porvenir y lo mejor que puede ofrecerse para casas de negocio.

Como altura pintoresca, como localidad para ganar mucho dinero, no hay nada mejor.

No se olviden que con unos pocos reales por mes pueden comprar un pedazo de tierra, allí donde todo es progreso, donde todo el mundo gana dinero.

Para darse una idea de como se adelanta, cómo se prospera en aquella localidad, basta solo decir que desde que las obras del puerto empezaron se han edificado mas de ciento veinte casitas en los solares que esta institucion ha vendido. Por planos, etc., calle Paraná núm. 4. 2516-ot.29

Alejandro Montautti (hijo)

Una máquina para acoplar madera, 1 gran tostador de globo para café, 1 puerta cancel, 1 barril extracto de vino, 1 cajon cápsulas, 2 máquinas ó martineles para fabricantes de carros, 1 cajon 12 docenas frascos para planchadoras, 2 cajones de líquido para apagar incendio, 1 máquina para cigarrillos, 1 cajon oblon u ópulo con 200 klg., cantidad de muebles de sala, comedor, dormitorio, 1 buen surtido de artículos de tienda y variedad de artículos.

EL LUNES 4 de Noviembre á la 1 de la tarde. En la calle Sarandí núm. 208. Frente al Correo. 2530-ot.30.

Juan A. Capurro

Por reedificacion del local

Del almacen de comestibles y bebidas calle Paysandú núm. 230 esquina Avenida General Rondeau, comprendiendo todas las mercaderías, útiles y enseres existentes en el mismo.

LOS DIAS 4 y 5 del entrante Noviembre á la 1 en punto de la tarde, venderé en remate al mejor postor y al contado todas las mercaderías, útiles y enseres del excelentemente provisto almacen indicado, en el cual existen artículos de la mejor calidad como ser: lozas, cristales, comestibles de los mejores y frescos, conservas de todas clases, vinos finos y licores extranjeros, una buena estiva con caña, vinos, guindado, vinagre, etc. Tambien venderé los buenos útiles y enseres, entre ellos los siguientes: mesas, taburetes, mostradores, armazones, balanza de dos platos, báscula, molinillos y tostador, reloj y demás mercaderías y útiles que no detallo por su mucha extension.

Además cantidad de chapas de fierro galvanizado.

Advierto que exijiré garantía á todo comprador que no conozca.

Por cualquier otro dato verse con el rematador, calle Sarandí núm. 60. 2440-ot 18

Mendoza Garibay

REMATE

DE LA

HERMOSA RESIDENCIA

Calle 8 de Octubre N. 59

DEL SEÑOR DON

Guillermo Meikle

Es muy completa y tiene su caballeriza, cochera, cuarto de sirvientes, manantial inagotable y otras conveniencias en los fondos del jardín que tiene salida á la calle Aldea (empedrada).

El paraje es el más elevado, seco, sano, pintoresco y del mayor porvenir de toda esta ciudad de Montevideo.

Sólido edificio. Materiales de primer órden. Construccion elegante y confortable.

Sala, ante sala, comedor, seis dormitorios, cuarto de baño, cocina con cocina económica, despensa, piezas para sirvientes, dos bodegas y otras conveniencias.

Tirantes de madera dura, puertas de cedro, pisos de pino de tea, cielo rasos de yeso. cañerías de gas y aguas corrientes.

En el primer patio tiene claraboya y pisos de mármol, como los tienen tambien la galería y zaguanes.

En el segundo patio algibe con riquísima agua.

La sala y el comedor tienen buenas estufas y chimeneas.

El jardin es grande, todo cercado de material y tiene flores, plantas, árboles frutales y de adorno, como tambien grandes parrales de uvas moscateles y de otras clases.

Pasaje por el tranvía con frecuente servicio, 4 centésimos.

Area: mts. 3211.53 igual á 4352 vs. 38 ó sean 33 v. 55 de frente á 8 de Octubre, 154 98 al Este y 152 48 al Oeste.

El remate se efectuará en el lugar de su ubicacion.

EL DOMINGO 10 de Noviembre, á las 4 de la tarde, al mejor postor, quien entregará en garantía de su oferta la suma de $ 1.000. El comprador tiene la opcion de pagar la mitad al contado y la otra mitad en el plazo de un año con el interés de medio por ciento mensual, y con hipoteca de la misma propiedad.

En breves dias se anunciará la venta de los buenos muebles ingleses de la casa para así dar pronta posesion de la propiedad al comprador.

Esta y los muebles estarán en exhibicion todos los dias desde el 1.º Noviembre de 4 á 6 p m.

Por otros pormenores: Zabala núm. 62, de 1 á 2 p. m. 2525-ot.30.

Arturo D. Kelly

EN MERCEDES

Excepcional Nunca visto en el país!! Colosal remate. Una estancia en el departamento de Soriano. Campo especial de inmenso porvenir, donde no hay quien venda 1 hectárea! Soberbia ocasion. Hombres de negocios, capitalistas:

EL 17 DE NOVIEMBRE en el local de la Asociacion Rural de Soriano, el mismo dia de la inauguracion de la Exposicion Féria que se celebrará el 17, 18 y 19 de dicho mes de Noviembre, venderé en remate á la más alta oferta, por cuenta y órden de su dueño el señor Aparicio Bargas, la magnífica y conocida estancia San Salvador, cuya área, situacion y demás datos damos enseguida:

Estancia San Salvador del señor Aparicio Bargas, antiguo campo de Navajas, sobre la costa del rio San Salvador y costa de la cañada Magallanes, á 1 legua de Dolores y 8 de Mercedes; campo de excelentes pastos, con un área de 1 180 hectáreas, ó sean 1.600 cuadras cuadradas, dividido en 5 potreros con aguadas permanentes, pastos tiernos, especiales y aparentes para invernadas y agricultura. Magníficas poblaciones y alambrados de primera.

NOTA—Si hay compradores para el campo en venta particular, deberán presentarse ó dirigirse hasta 10 dias antes del remate á don Aparicio Bargas en la Estancia de La Virgen ó al rematador en la Estancia Victoria, Puntas del Bizcocho, ó en Mercedes, calle Colon 152. 2519-ot.30

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUALES PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

Orissa

(A dos hélices)

Capitan A. J. Cooper

Saldrá el 1º de Noviembre de 1901

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

Oropesa

(A dos hélices)

Capitan H. W. Hayes

Saldrá el 15 de Noviembre de 1901

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Orellana

Capitan . . . . . .

Saldrá el 10 de Noviembre de 1901

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Lake Megantic

Capitan . . . .

Saldrá el 23 de Noviembre de 1901

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor "Orellana" no lleva pasajeros de 1ª clase.

[illegible] harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

[illegible] para los siguientes puertos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y [illegible], están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa [illegible] á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocurrase á

WILSON, SONS & Cº LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 0 BUENOS AIRES | San Lorenzo 5123 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLÁS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 — 1564-perm.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado.	£ 2:000.000	ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	"	7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	"	4:230.000
Fondo de reserva.	" 1:000.000	"	"	4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco da [illegible] sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

[illegible]

DESCUENTOS . . . . . . CONVENCIONAL

Montevideo Enero 1.º de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente

Navigazione Generale Italiana

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Santos, Génova y Nápoles

SIRIO

Comandante: PARODI

Sale el 13 de Noviembre de 1931.

Para Barcelona, Génova y Nápoles

ORIONE

Comandante: GAVINO

Sale el 4 de Diciembre de 1901.

LA VELOCE

Navegacion Italiana á vapor

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles

VENEZUELA

Comandante: Raffo

Sale el 6 de Noviembre de 1901.

Para Santos, Rio Janeiro, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles

CENTRO AMERICA

Sale el 20 de Noviembre de 1901.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194. — Agente general ANTONIO PIAGGIO.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.º 138

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Angel Pastori.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Vicente Costa
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 o/o al año.
A retirar con 30 dias de aviso 3 o/o al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 o/o al año.
A plazo fijo de seis meses 5 o/o al año.
Deposito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista después de 30 dias cumplidos 2 o/o; retirar con 30 dias de aviso 4 o/o; 3 meses de aviso 4 1/2 o/o; 3 meses de aviso 5 o/o.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Cª Ld, N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL: Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Statilimento Austriaco do Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.
BAHIA: Banco de Bahía.
SANTOS y Sao Paulo: Banco de Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDÚ: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: E. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun Cº

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p.m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos. perm-d.p.m.

The Western Telegraph Company (Ld).

« VIA MADEIRA »

Únicos cables triplicados y directos

BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 188—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA A EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.16	Noruega	1.1
Austria-Hungria	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	1.0
Bélgica	0.97	Grecia	1.09	Rumania	1.0
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	1.1
Bulgaria	1.09	Herzegovina	1.08	Serbia	1.0
Dinamarca	1.04	Italia	1.08	Suecia	1.0
España	1.08	Luxemburgo	1.02	Suiza	1.0
Francia		Malta	1.15	Turquía Europea	1.0

NORTE AMÉRICA

Colombia Británica	$ 1.02	Nueva Escocia	$ 0.93
Estados Unidos	0.94	Saint John.	1.—
Nueva Brunswick	0.94	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA, Y CENTRO AMERICA

Cabo de Buena Esperanza	$1.68	India	$ 1.91	New South Wales	1.80
Cape Town	1.63	Japon	2.89	Cuba: Cárdenas	1.08
Canarias (Islas)	1.16	Madeira	1.08	Méjico: Méjico	1.82
Dakar (Senegal)	1.25	Natal: Durban	1.08	Transvaal	1.80
		Islas de Cabo Verde	1.05		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.280.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425. perm.

Montevideo, Agosto 1.º de 1901 — JUAN OLDHAM Gerente

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.º de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado . . .	$ 12.000.000
» suscrito . . .	» 6.000.000
» integrado . . .	» 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente* perm

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Cs.

COMPAÑIAS NORTH BRITISH AND MERCANTILE BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUMERO 65 (ALTOS)

STELLA Y C.ª

SUCESORES DE

Guillermo A. Harley

Establecimiento mecánico fundado en el año 18... Constructor de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de fierro y bronce y cal eterna de cobre. Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION

CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14

Ferro-Carril Central del Uruguay

AVISO

Cambio de horario

[illegible]

P. BAUDRY, 8, Avenue d'Orléans, PARIS

Coleccionista acaudalado en Sellos de Correos cambiaria con Coleccionistas serios del país.

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes

EL VAPOR BRASILEÑO

[illegible]

Saldrá el ... de Noviembre á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

Para pasajes, carga, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 121.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el ... de Octubre á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete. Para informes, dirigirse á la Agencia.

Calle Piedras 321 — perm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

EL MAGNIFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL

[illegible]

Saldrá el 1.º de Noviembre de 1901, con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña

Por mas informes, dirigirse á los agentes

TARANCO Y Cª.

Calle 25 de Mayo 314 esquina Zabala

La Gelidense

VAPORES TRASATLANTICOS

De hijo de J. Jover y Serra

BARCELONA

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

El 31 de Octubre saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor-correo español

J. JOVER SERRA

De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la inspeccion del Almirantazgo Inglés, directamente para

LAS PALMAS, BARCELONA, GÉNOVA Y NÁPOLES

empleando solo 20 dias en el viaje.

GRAN REBAJA EN LOS PASAJES

Los pasajes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª, válidos por un año, tienen el 20 % de rebaja.

SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA

Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes:

Carrau y C.ª

121 — ZABALA — 123

MONTEVIDEO — 1294-pte

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

LA PLATA

Comandante: LIDIN

Saldrá el dia 2 de Noviembre á las ... p. m. para

Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase	$ 187 61
2.ª id	» 131 48
3.ª id	» 84 50

Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, etc. dirigirse á la Agencia,

Calle de Cerrito 169

SOCIETE GENERALE De Transports Maritimes a Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

PROVENCE

Comandante: FABRE

Saldrá el 31 de Octubre para Santos, Rio, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

ALGERIE

Comandante: DEBRIEU

Saldrá el 19 de Noviembre para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

"Algerie" (en construccion), 4800 toneladas y 5400 caballos; "France", 4208 id y 2800 id; "Italie", 4118 id y 2800 id; "Espagne" 4144 id y 2800 id; "Provence", 4075 id y 2400 id; "Aquitaine", 4139 id y 2400 id; "Les Alpes", 4168 id y 2400 id; "Les Andes", 4161 id y 2400 id; "Bretagne", 2200 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá integramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores, ocurrase al agente, calle Colon 75 y 79 — FELIX BENAUSSE